

COMUNICADO

UGEL 02

Según el Oficio Múltiple N° 173-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-AGEBRE

A los directivos de las IIEE de la EBR, que focalizaron a un docente líder, denominado: **EMBAJADOR DE UNA VIDA SALUDABLE**, deberá llenar el link con sus datos personales hasta el 15 de setiembre del año en curso, **al siguiente link:**

https://docs.google.com/forms/d/1BJtX_gUPQZkmVvLRMePfnosZ8II1biZ0htOpgE6d21U/edit

Se anexa el Oficio Múltiple N° 173-2023 y afiches



AGEBRE

SMP, 04 de setiembre de 2023



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Gestión
de la Educación Básica
Regular y Especial

“Año de la unidad, la paz y desarrollo”

San Martín de Porres, **12 MAYO 2023**

OFICIO MÚLTIPLE N° 173-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-AGEBRE

Señor (a)

Director (a) de la Institución Educativa Pública de la Jurisdicción de la UGEL 02.

Presente. –

Asunto : COMUNICA PROMOVER EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA EDUCATIVA “VIVE SALUDABLE”

Referencia : OFICIO MÚLTIPLE N° 0248-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-OGPEBTP
EXPEDIENTE: MPT2023-EXT-0046186

De mi especial consideración:

Hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración, a la vez comunicarles que, en atención al documento de referencia, la Dirección de Educación de Lima Metropolitana (DRELM) y los lineamientos Educativos Regionales para Lima Metropolitana, junto con la **ONG Visión Solidaria**, en el marco del convenio, proponen la implementación de la estrategia educativa “**Vive Saludable**”.

La implementación de la estrategia implica el compromiso de toda la institución educativa a través del liderazgo de un (a) docente al que se le denominará **EMBAJADOR DE UNA VIDA SALUDABLE**.

En tal sentido, es importante que todas las instituciones educativas nombren al embajador de una vida saludable, quien mantendrá contacto directo con la **ONG Visión Solidaria** para realizar el acompañamiento y coordinaciones de las actividades de manera pertinente.

Para mayor información se adjunta el contenido del proyecto.

Hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente


LIG VIOLETA HUATUGO SOTO
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02



VHS/DUGEL02
BLIS/JAGEBRE
LEVE/EAGEBRE



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaOficina de Gestión
Pedagógica de la Educación
Básica y Técnico Productiva

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 08 de mayo de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 0248-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-OGPEBTP

**DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL 01, 02, 03, 04,
05, 06 y 07 DE LIMA METROPOLITANA**

Presente. -

Asunto : Promover la implementación de la estrategia educativa
"Vive Saludable"

Referencia : a) Oficio N.° 01-2023-VISOS
b) Convenio N.° 003-2023

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a los documentos de la referencia, mediante el cual la **ONG Visión Solidaria**, en el marco del convenio con la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana y los Lineamientos Educativos Regionales para Lima Metropolitana, propone la implementación de la estrategia educativa **Vive Saludable**.

Vive Saludable es una estrategia educativa que tiene como objetivo mejorar el desarrollo socioemocional y los aprendizajes en el estudiante, mediante la promoción de hábitos saludables con un enfoque integral, a través de cuatro pilares: Actividad física, Higiene, Alimentación saludable y Horas adecuadas de sueño. Esta estrategia educativa contribuye directamente al primer Lineamiento Educativo Regional para Lima Metropolitana, **Aprendizajes para la Vida**. Específicamente, la estrategia se articula al componente de **Proteger la Vida**.

La implementación de esta valiosa iniciativa implica el compromiso de toda la escuela a través del liderazgo de un(a) docente al que se le denomina **EMBAJADOR DE UNA VIDA SALUDABLE**. El equipo de **Vive Saludable** mantendrá un contacto directo con los embajadores, a fin de acompañarlos y coordinar las actividades de manera pertinente. Por ello, es de suma importancia que las escuelas participantes nombren a dicho embajador.

En ese sentido, agradeceré hacer de conocimiento la presente estrategia a todas las II.EE. de su jurisdicción, con especial énfasis en las 144 escuelas focalizadas para la implementación de los Lineamientos Educativos Regionales.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

RICHARD HUMBERTO RUBIO GUERRERO

Director de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica
y Técnico Productiva

RHRG/D. OGPEBTP
CWCT/E.E.
Expediente: 16873-2023

www.dreilm.gob.pe

Jr. Julián Arce N° 412
Santa Catalina, La Victoria
T: (01) 500 6177



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Código : 080523339
Clave : 75E3





PERÚ

Ministerio de Educación

NORMAL

URGENTE

EXPEDIENTE N°

MPTV2023-EXT-0016873

DIA	MES	AÑO
26	ABRIL	2023

Importante:

- 1) Mantener esta Hoja como caratula del Expediente
- 2) No sellar como cargo de recepción

HOJA DE RUTA

N°	DESTINO	FECHA	ACCIONES	REMITENTE
1	OFICINA DE GESTION PEDAGOGICA DE EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA	26/04/2023		MESA DE PARTES VIRTUAL - DIANA ALEJANDRA LOVATON FLORES
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				

ACCIONES :

1. TRAMITAR	7. ARCHIVAR	13. PROYECTAR RESOLUCION	19. CONOCIMIENTO Y ARCHIVO	25. REVISAR
2. OPINION	8. SOLUCION DANDO CTA POR ESCRITO	14. ACCION INMEDIATA	20. AUTORIZADO	
3. INFORME	9. ATENCION DE ACUERDO A LO SOLICITADO	15. EVALUAR Y RECOMENDAR	21. POR CORRESPONDERLE	
4. CONOCIMIENTO Y ACCIONES	10. HABLAR CONMIGO	16. AGREGAR ANTECEDENTES	22. VER OBSERVACIONES	
5. SEGUN LO COORDINADO	11. SOLICITAR ANTECEDENTES	17. PROYECTAR BASES	23. SUPERVISAR	
6. COORDINAR CON EL AREA USUARIA	12. PREPARAR RESPUESTA	18. VERIFICAR STOCK Y ATENDER	24. REVISAR Y VISAR	

OBSERVACIONES :

MESA DE PARTES VIRTUAL :

“Año de la Unidad, la paz y el desarrollo”

Miraflores, Abril del 2023

Oficio N° 01-2023-VISOS

Señor
LUIS ALBERTO QUINTANILLA GUTIÉRREZ
DIRECTOR DE LA DRELM
Presente.-

Con atención a AGEBRE

De mi mayor consideración:

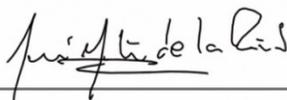
Reciba usted el cordial saludo de la ONG Visión Solidaria, ONG que cuenta con más de 18 años de trabajo dedicado a mejorar la educación en el país, implementando metodologías innovadoras y capacitando a directores y docentes en el manejo de estas, con la finalidad de brindar una educación de calidad.

La ONG desarrolla un proyecto educativo: Vive Saludable que fomenta que los estudiantes sean el centro del aprendizaje y busca que estos se conozcan a sí mismos y desarrollen hábitos saludables; promoviendo la formación de hábitos saludables con un enfoque integral de la persona y buscando un impacto en la comunidad educativa. Para lo cual trabaja en el desarrollo de 04 pilares: alimentación balanceada, actividad física, higiene y horas adecuadas de sueño; además del desarrollo emocional.

A través de la presente presentamos el CONTENIDO del proyecto para poder acceder a la Certificación de los embajadores participantes de cada escuela focalizada.

Esperamos seguir trabajando de manera conjunta por la construcción de un Perú mejor, el que todos soñamos.

Atentamente,



JOSÉ MARTÍN DE LA RIVA SCERPELLA
DIRECTOR EJECUTIVO
VISIÓN SOLIDARIA



PERÚ

Ministerio de Educación

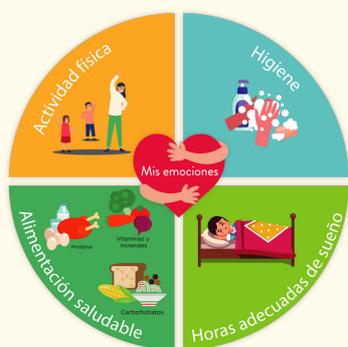
Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

VIVE SALUDABLE 2023

La DRELM ha establecido las Escuelas de la confianza, junto con sus metas de aprendizajes, una herramienta sencilla para comprender y medir lo que las niñas y niños necesitan aprender durante el año escolar.

Una de estas metas es la de Protección de la vida, la cual hace referencia a que **los estudiantes aprenden a cuidar su cuerpo a través del ejercicio físico y adecuadas prácticas de salud y nutrición.**

Para cumplir con dicho objetivo VIVA ha diseñado **VIVE SALUDABLE**; un **proyecto educativo que** tiene como objetivo **mejorar el desarrollo socioemocional** y **los aprendizajes en el estudiante** promoviendo **hábitos saludables con un enfoque integral.**



Trabajamos enfocados en 04 pilares:

Actividad física

Higiene

Alimentación saludable

Horas adecuadas de sueño

Los contenidos y metodología de **VIVE SALUDABLE** están alineados al Eje # 1 de metas de aprendizaje



OBJETIVO DE INTERVENCIÓN CON LA DRELM

En línea con la meta de aprendizaje **Protección de la vida** y el proyecto **VIVE Saludable**, se busca promover que más estudiantes, docentes y familias vivan en bienestar.

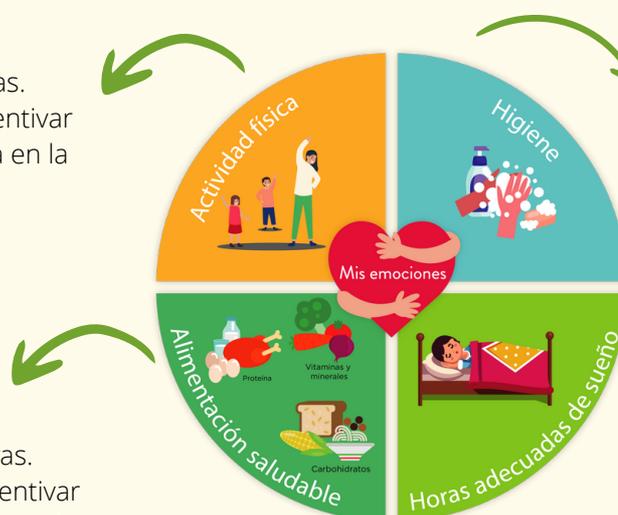
Al 2023 buscamos desarrollar hábitos saludables en el 40% de las escuelas públicas de Lima Metropolitana.

TEORIA DE CAMBIO



HÁBITOS CLAVES PARA DESARROLLAR CON ESTUDIANTES

Pausas activas.
En las clases incentivar la actividad física en la escuela.

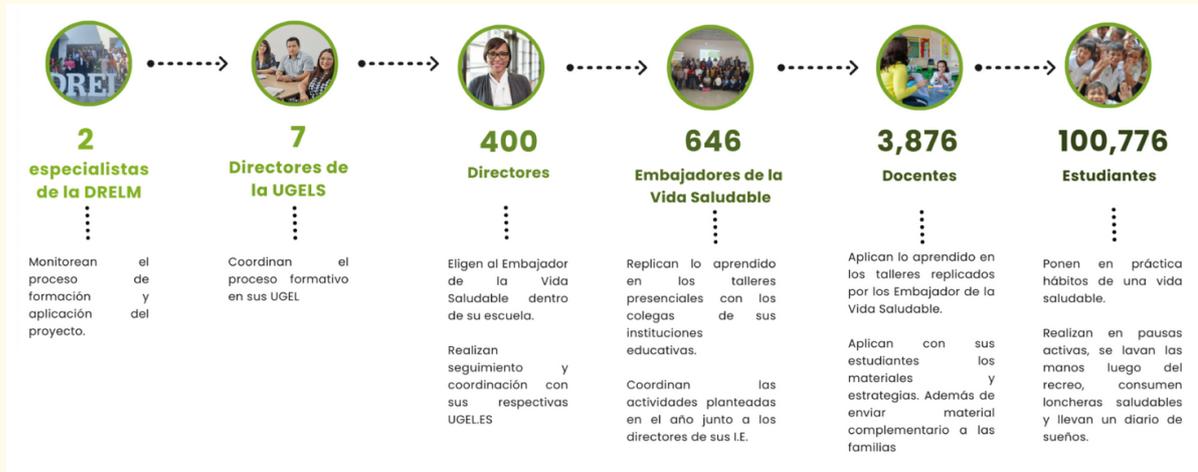


Antes de ingresar al aula, después del recreo se lavan las manos.

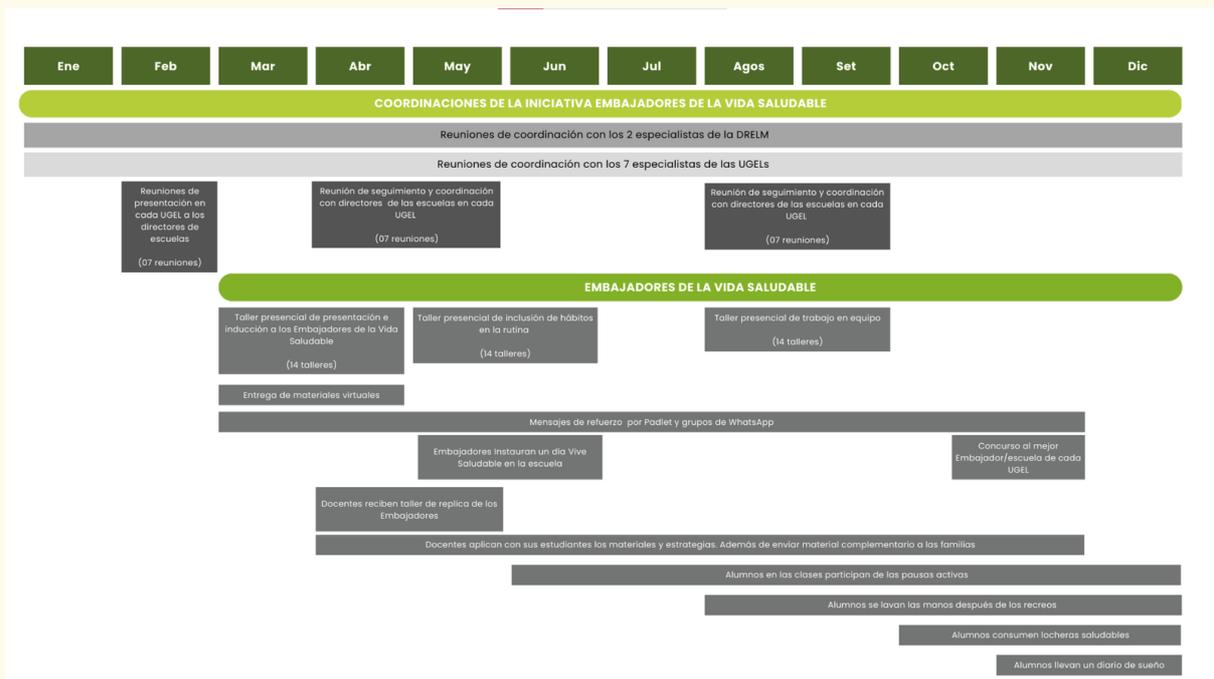
Pausas activas.
En las clases incentivar la actividad física en la escuela.

Antes de ingresar al aula, después del recreo se lavan las manos.

ALCANCE



CRONOGRAMA APLICACIÓN



HORAS CERTIFICACIÓN EMBAJADORES

¿QUÉ ES UN EMBAJADOR?

Es un(a) docente comprometido con el desarrollo de hábitos saludables en la escuela, tomando en cuenta los 4 pilares para una vida saludable alineado al eje 1 de metas de aprendizaje.

El/la docente elegido promoverá el bienestar en la comunidad educativa siendo el encargado de compartir los contenidos y materiales con los docentes de su IE.

El equipo de VIVA mantendrá un contacto directo con los embajadores con la finalidad de acompañarlos y coordinar las actividades de manera pertinente.

CUADRO DE HORAS

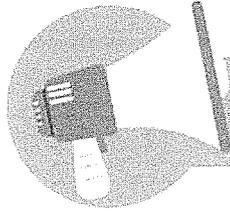
ACCIONES	CANTIDAD DE HORAS
Participación en los 03 talleres de capacitación (02 horas cada uno)	6
Preparación para ejecución de taller de réplica en su escuela	3
01 réplica del taller con los docentes de su IIEE	2
Generar un registro de docentes participantes de su escuela (digital)	4
Compartir y promover el uso de los materiales con los docentes de su IIEE (una vez x semana)	36
Implementación de contenidos en aula (5 días de la semana)	140
Coordinación para aplicación de línea base y línea final; así como distribuir y asegurar las respuestas de los docentes de su IIEE (2 veces al año)	4
Implementar un día de Vive Saludable en su escuela en coordinación con el director	5
Reuniones de coordinación con directores (3)	3
Subir evidencia del trabajo en la escuela	30
TOTAL DE HORAS	233



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana



¡Atención Director!

Estamos buscando a los/las:

Embajadores de la vida saludable



En el marco de la meta de aprendizaje sobre Protección a la vida, trabajaremos la promoción de hábitos saludables en la comunidad educativa, con un enfoque integral y buscando un impacto en los niños y niñas.

¿Qué es un Embajador de la vida Saludable?

Docente interesado por desarrollar hábitos saludables en la escuela, tomando en cuenta la: alimentación, horas de sueño, actividad física e higiene. El/la docente elegido participará de un taller y promoverá el bienestar en la comunidad educativa.

Beneficios

- Pertenecer a una comunidad de transformación educativa con acceso a contenidos, sesiones y metodologías innovadoras.

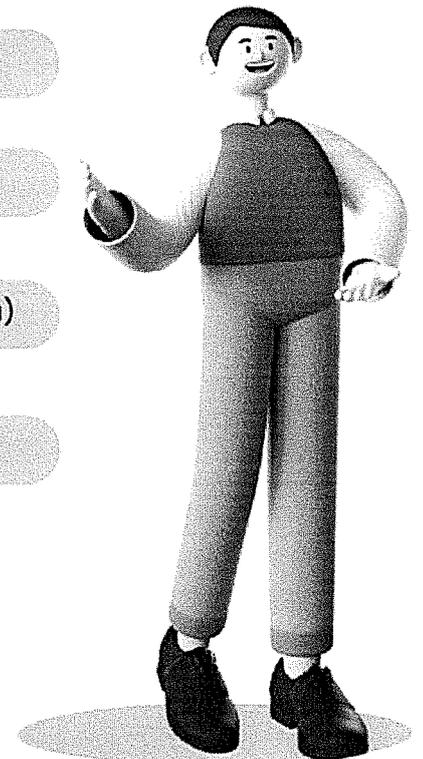
Perfil del embajador

Dinámico(a)

Innovador(a)

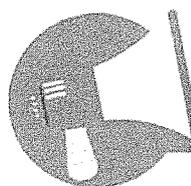
Organizado(a)

Motivador(a)



¡Escoge al docente embajador en tu escuela!

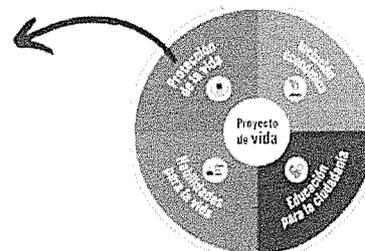
Nota: Pueden participar 2 docentes para primaria y 2 docentes para secundaria.



¡Atención Maestro(a)!

¿Como lograr una escuela más saludable?

En el marco de la meta de aprendizaje sobre **Protección a la vida**, trabajaremos la **promoción de hábitos saludables** en la comunidad educativa, con un enfoque integral, buscando un impacto en los niños y adolescentes por medio del **contenido** y **metodología** del proyecto **VIVE Saludable** de **VIVA Vive valores**.

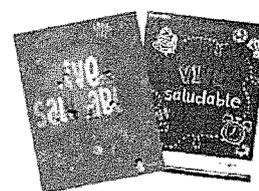


¿Qué es VIVE Saludable?

Es un proyecto que **promueve los hábitos saludables** en la comunidad educativa, con un enfoque integral de la persona y buscando un impacto en los estudiantes. A partir de **4 pilares de una vida saludable: alimentación saludable, higiene, actividad física y horas adecuadas de sueño**; generamos hábitos saludables, reforzando la gestión de emociones.



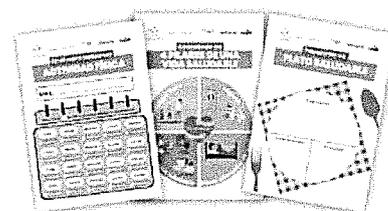
Material VIVE Saludable



Guías de actividades para cada nivel

Embajadores de la Vida Saludable

Cada escuela participante contará con un **Embajador(a) de la Vida Saludable**; quien en coordinación con el director(a), incorpora en su colegio los **4 pilares de una vida saludable**. **Este docente será capacitado y fortalecido** mediante **contenidos y herramientas** sobre vida saludable.



Recursos imprimible

¡Conoce la metodología VIVA!

Las personas son el centro del proceso. Apostamos por un aprendizaje divertido, ágil, de movimiento, útil, aplicado a la vida, que resulte atractivo y que les permita elaborar por sí mismos sus conocimientos.

Activa

Cooperativa

Apuesta por el aprendizaje social, en el intercambio de experiencias y conocimientos como fuente principal de saberes. El trabajo colaborativo fomenta el aprendizaje.



Videos prácticos

¡Construyamos en equipo una Escuela Saludable